



COMITE EJECUTIVO GENERAL

Zaragoza No. 15 Col. Guerrero Delegación Cuauhtémoc C.P. 06300
Tels. 55-66-60-00 55-92-83-59 y 55-92-41-31
México, D.F.

Registro Núm. 1131/35

BOLETÍN

De conformidad con las Convocatorias de fecha 22 de julio del presente, emitidas por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 40 y por los Comités Ejecutivos Locales de sus 59 Delegaciones, en cumplimiento al Artículo 371 Fracción IX de la Ley Federal del Trabajo, se cumplió el proceso de votación en el que participaron 92 Planillas por la representación de 5,215 Trabajadoras y Trabajadores, agrupados en las Delegaciones referidas. Todo esto, con el acompañamiento de Verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral e Inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en un Proceso Electoral que atendió a salvaguardar el voto personal, libre, directo y secreto de las y los Socios Activos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

En la conformación del Comité Ejecutivo Local, Consejo Local de Vigilancia y Comisión de Honor y Justicia y demás Comisiones de la Sección 40 y de los Comités Ejecutivos Locales de sus 59 Delegaciones que fungirán del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se observó la representación proporcional en razón de género conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

La participación y resultados de la jornada electoral muestran el compromiso de las y los Trabajadores en la vida democrática del Sindicato y revitalizan nuestra convicción de lucha en defensa de nuestros derechos laborales conforme a los resultados siguientes:

RENOVACIÓN DE DIRECTIVA LOCAL 2025-2027				
SECCIÓN	CANDIDATO TRIUNFADOR	PARTICIPACIÓN	VOTOS A FAVOR	PORCENTAJE
40	Rafael Zolá Báez	90.74%	4517	95.46%
RENOVACIÓN DE DIRECTIVAS LOCALES DE DELEGACIÓN 2025-2027				
DELEGACIÓN	CANDIDATO TRIUNFADOR	PARTICIPACIÓN	VOTOS A FAVOR	PORCENTAJE
1	Matilde Jaime Navarro	97.62%	25	60.98%
2	Jesús Mendoza de León	89.44%	505	99.41%
3	Héctor Alejandro Muñoz Flores	74.44%	64	95.52%
4	Víctor Manuel Gil Enríquez	92.13%	78	66.67%
5	Jorge Arturo Granados Guzmán	95.54%	82	38.32%
6	Óscar Ávila Villegas	80.76%	52	82.53%
7	Héctor Carrera Rosales	88.07%	57	59.38%
8	Omar Escobar Melgarejo	93.46%	43	43.00%
9	Erwyn Alejandro Sánchez Pérez	96.49%	51	46.36%
10	José Gumaro Vergara Gardini	100.00%	58	63.74%
11	Ángel Gabino Lucero Galindo	92.24%	57	53.27%
12	José Artemio Carbajal Castillo	94.74%	36	50.00%
13	Nicolás Arellano Hernández	84.09%	73	98.65%
14	Juan Luis Ceballos Marín	98.99%	56	57.14%
15	Salvador Alberto Ávila Saldaña	97.44%	30	78.95%
16	Manuel de Jesús Arellano Rodríguez	93.48%	42	97.67%
17	Luis Ángel Alonzo Carrillo	87.50%	91	100.00%
18	José Abraham Parra Carrillo	94.95%	73	77.66%
19	Francisco Javier Barba López	92.54%	94	75.81%
20	José Roberto González Balverde	93.14%	87	91.58%
21	Christian Hanzel Ramírez Galindo	92.97%	176	78.22%
22	Carlos Radilla Santibáñez	97.47%	51	66.23%
23	Gerardo Martínez Valdez	100.00%	56	67.47%
24	Carlos Arturo García de León Saucedá	86.84%	61	92.42%

COMITE EJECUTIVO GENERAL

Zaragoza No. 15 Col. Guerrero Delegación Cuauhtémoc C.P. 06300
Tels. 55-66-60-00 55-92-83-59 y 55-92-41-31
México, D.F.



Registro Núm. 1131/35

DELEGACIÓN	CANDIDATO TRIUNFADOR	PARTICIPACIÓN	VOTOS A FAVOR	PORCENTAJE
25	José Adolfo Reyes Ortega	92.75%	43	67.19%
26	Ricardo Fabián Pérez Rodarte	93.87%	33	71.73%
28	Carlos Rodríguez Mosqueda	95.00%	50	87.72%
29	Héctor Eduardo Barrera Granados	81.08%	118	98.33%
30	Carlos Armando Zambada Parra	96.42%	27	100.00%
31	Rosa Elizabeth González Munguía	97.30%	23	63.89%
32	Aldo Moisés Cazares Urquiza	87.23%	40	97.56%
33	Napoleón Iván López Martínez	92.86%	31	59.62%
34	Fernando Herrera Sahagún	87.18%	118	86.76%
35	Héctor Barbosa Alemán	73.33%	46	83.64%
36	Erick Páez Mora	97.73%	45	52.33%
37	José Armando García García	93.62%	42	95.45%
38	Jaime González Rosales	92.06%	52	89.66%
39	Ismael López Jaramillo	95.65%	48	43.64%
40	Julio César Torralba Valdez	89.36%	28	66.67%
42	Julio César Arzabala Soto	94.74%	24	66.67%
43	Jorge Donato Duarte Cortez	90.74%	25	51.02%
44	Gabriel Ernesto Germán Chávez	95.74%	45	100.00%
45	María Celia Pedrote Navarro	95.45%	38	90.48%
46	Luis Carlos Revilla Celaya	92.31%	32	88.89%
47	Sara Lucía Ávila Martínez	81.25%	25	96.15%
48	Damián Gerardo Villarino Castro	84.21%	30	93.75%
49	Rosario Jon Selvas	97.22%	38	54.29%
51	Carlos Ricardo Suro Manjarrez	86.01%	72	58.54%
52	Juan Gabriel de Atocha Alemán Solís	94.92%	50	89.29%
53	Juan Alberto Prieto Morales	92.16%	46	97.87%
54	Jaime Reyes Coronel	100.00%	19	57.58%
55	Luis Carlos Mora Fraga	94.23%	25	51.02%
56	Víctor Manuel Gutiérrez Escobedo	90.48%	51	89.47%
57	Juan Manuel Quintana Rodríguez	77.08%	84	75.68%
58	Guillermo Octavio Ranzahuer Blanco	90.70%	38	97.44%
59	Víctor Ramiro Rodríguez Armendáriz	80.70%	46	100.00%
60	Jesús Rangel Villanueva	96.77%	25	83.33%
64	Iván Mohamed López Jaramillo	94.74%	16	88.89%
65	Soraya Balderain Soto	79.31%	85	93.47%

En el caso de la Sección 38 con sede en Salina Cruz, Oaxaca, de acuerdo con la Convocatoria publicada el 1 de julio del presente por el Comité Ejecutivo Local de esa Sección y conforme a la Circular emitida por esta Comisión Nacional Electoral el 1 de agosto de 2024, se cumplió con el proceso de votación con el resultado que se detalla:

SECCIÓN	CANDIDATO TRIUNFADOR	PARTICIPACIÓN	VOTOS A FAVOR	PORCENTAJE
38	Romeo Ojeda Cruz	79.51%	1021	40.47%

Estos Procesos se desarrollaron en una atmósfera de amplia participación y pluralidad sin incidentes relevantes que reportar.

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México a 5 de agosto de 2024